

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR



CIRCULAR

Para

Directores (as) Regionales de Educación

Jefaturas de Departamento de Asesorías Pedagógicas

Jefaturas de Departamento, DDC

Supervisores (as) de Circuitos Educativos

Directores (as) de Centros Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria.

Asesores (as) pedagógicos (as) nacionales y regionales

Personal docente y administrativo y estudiantes de todas las modalidades del

sistema educativo costarricense. Comunidad educativa en general.

De

María Alexandra Ulate Espinoza

Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

Fecha

31 de mayo de 2019

Referencia

DDC-0780-05-2019

Asunto

Invitación: XXI Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. Durante los *días 22, 23 y 24 agosto del 2019,* se llevará a cabo el *"XXI Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad"* en las instalaciones del Colegio de Limón Diurno y del Centro Académico del TEC, ubicados¹ en la Dirección Regional Educativa de Limón. Dada la relevancia educativa de esta actividad, se extiende una cordial invitación a la comunidad educativa del país.

La XXI Edición del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad cuenta con la Declaratoria de Interés Educativo, según Oficio DVM-AC-0411-05-2019, a través de la cual el Ministerio de Educación Pública acredita una experiencia educativa de alto nivel, en la cual los asistentes podrán participar de talleres, conferencias, exposiciones, giras de campo y otras actividades académicas, que permiten el crecimiento profesional y personal; así como la oportunidad de actualización en temáticas esenciales para el enriquecimiento y realimentación de saberes pedagógicos como estrategias de mediación y construcción del conocimiento, vivencia de metodologías interactivas y digitales, conocimiento y experimentación de materiales e instrumentos innovadores, entre otras.

Durante la XXI Edición del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad-Limón Congreso Nacional se desarrollarán los siguientes objetivos:

1. Fortalecer e interconectar la educación científica y social con la cultura.

¹ Barrio Cerro Mocho, Puerto Limón, Limón, Costa Rica.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR



- 2. Fomentar el acceso equitativo al desarrollo profesional entre los educadores.
- 3. Mejorar la enseñanza y el aprendizaje para la promoción del desarrollo sostenible.
- 4. Apoyar el uso creativo de la tecnología en la educación.
- 5. Motivar el intercambio y la reflexión crítica alrededor de experiencias educativas exitosas, que fomenten el desarrollo humanista, racional y constructivista.
- 6. Estimular las vocaciones juveniles en Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- 7. Compartir nuevos materiales, equipos didácticos, productos y servicios que apoyen el aprendizaje continuo.
- 8. Desarrollar recursos educativos digitales en la web de CIENTEC (www.cientec.or.cr).
- Contribuir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Estos objetivos se abordarán desde las siguientes áreas temáticas:

- Ciencias exactas y naturales,
- Tecnologías móviles aplicadas a la educación,
- Estudios Sociales y Educación Cívica,
- Conservación de la biodiversidad,
- Prevención y mitigación de desastres,
- Extracurriculares (olimpiadas, ferias, becas, etc.),
- Pedagogía, habilidades de aprendizaje y otras afines.
- Sociedad y cultura

Para asistir a esta actividad, **los funcionarios del MEP deben gestionar el permiso ante la jefatura inmediata**, considerando los lineamientos académicos-administrativos establecidos en la Ley de Administración Pública así como en el artículo 2 de la Directriz DM-0024-06-2018, en relación con la organización del centro educativo para no interrumpir el proceso pedagógico.

En el caso de **los (as) estudiantes** que deseen participar, su permiso debe gestionarse en el marco que establece la normativa vigente: Circular DM-0013-05-2019 denominada: Lineamientos para la organización y ejecución de actividades fuera del centro educativo.

Se insta a los directores y directoras de los centros educativos de todo el país, para que faciliten la participación del personal docente, tomando en consideración las previsiones correspondientes para garantizar la continuidad del curso lectivo.

Para mayor información sobre las actividades del Congreso, pueden contactar con

- Sra. Ma. Luisa Rosales Rodríguez, representante del MEP en el Comité Organizador Nacional.
 - Teléfono: (506) 2221-7685, correo electrónico: maria.rosales.rodriguez@mep.go.cr
- Fundación CIENTEC, teléfono: (506) 2280-4561, correo electrónico: cientec@cientec.or.cr:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR



Sitios WEB de consulta:

• Página Oficial del CONCITES-Limón 2019:

http://www.cientec.or.cr/programas/estudiantes-educadores/xxi-concites-congreso-n-deciencia-tecnologia-y-sociedad-limon-2019

Registro de participantes:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOzZCw2mV1GdO5Lj8yorvDPK76ou2r1kSwUyamoPn8FwnQQA/viewform

Inscripción de ponencias:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdoVZatF4NajnmFY6CMYM8SdjW10IW3zPdEpoN7YAK_HKRqHQ/viewform

C.C. Sr. Edgar Mota Altamirano, Ministro de Educación Pública Sra. Giselle Cruz Maduro, Viceministra Académica Sr. Steven González Cortés. Viceministro Administrativo Sra. Amparo Pacheco Oreamuno, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional Archivo